

ARTEA

Fungicida

Principio Activo: Propiconazole - Ciproconazole

Formulación: Concentrado Emulsionable

Escala de toxicidad: Categoría III (Tres)

Registro M.G.A.P.: No. 3054

1. Características

ARTEA® es un fungicida foliar de acción sistémica. Es absorbido por hojas y tallos verdes, y es traslocado en forma ascendente. El movimiento sistémico asegura la total distribución dentro de la planta.

Puede ser utilizado en forma preventiva o curativa: los mejores resultados se obtienen aplicando en los estadios tempranos de la enfermedad.

ARTEA® contiene dos ingredientes activos del grupo de los triazoles con espectro de acción complementario. Puede ser recomendado en un Programa de Manejo Integrado de Plagas.

2. Cuadro de Cultivo

Cultivo	Enfermedad		Dosis cc/Há
	Nombre común	Nombre científico	
Soja	Roya asiática Mancha púrpura Mancha parda	Phakopsora pachyrhizi Cercospora kikuchii Septoria glycines	300
Trigo	Mancha parda Roya de la hoja Septoriosis	Drechslera tritici-repentis Puccinia recondita Septoria tritici	300-400
Cebada	Roya de la hoja Mancha en red Mancha borrosa	Puccinia hordei Helminthosporium teres Bipolaris sorokiniana	300-400
Arroz	Podredumbre de tallo Manchado de vainas	Sclerotium oryzae Rhizoctonia oryzae	350

3. Época de aplicación

En TRIGO y CEBADA, para obtener mejores resultados se recomienda proteger las etapas críticas del cultivo, desde encañazón hasta 10-20 días después de plena floración. Durante este período, los tratamientos deben ser realizados al comienzo del progreso de la enfermedad.

En ARROZ, se recomienda aplicar al comienzo de floración. En casos de incidencia temprana de enfermedades, es conveniente adelantar el tratamiento.

SOJA - ROYA ASIÁTICA. ARTEA® puede ser usado en forma preventiva o curativa.

Tratamiento curativo: monitorear los cultivos continuamente para detectar la aparición de pústulas. Confirmada su presencia realizar la aplicación.

Tratamiento preventivo.-En caso de detectarse la presencia de roya en cultivos vecinos o a nivel zonal aplicar preventivamente a partir de fin de floración (R 3):

Dependiendo de la etapa del cultivo (hasta R6), puede ser necesario aplicar nuevamente. Se recomienda continuar los monitoreos. En caso de condiciones favorables para la roya, repetir la aplicación a los 14 días.

ENFERMEDADES DE FIN DE CICLO.- Para prevenir daños causados por enfermedades del ciclo reproductivo, aplicar en forma preventiva cuando el cultivo está en floración y las primeras vainas tienen 1 cm. de longitud (R3) hasta el 25 % del llenado de granos (R5,2).

4. Tiempo de espera

Trigo, Cebada, Arroz, Soja: 30 días.

5. Modo de aplicación

Agregar agua al tanque de la máquina aplicadora hasta aproximadamente la mitad de su capacidad, y verter la cantidad requerida de ARTEA ®, completando luego el llenado del tanque con agua. Aplicar el mismo día de la preparación.

6. Método de aplicación

ARTEA ® se aplica diluido en agua con equipos terrestres o aéreos, provistos con un agitador adecuado mecánico o por retorno.

Aplicaciones terrestres: el volumen mínimo de aplicación recomendado es 100 y en soja 150 litros de agua por hectárea, trabajando con una presión 60 lb/pulg². Evitar aplicar en las horas más calientes del día.

Aplicaciones aéreas: el caudal debe ser de 20-30 litros /ha. En soja aplicar 40 lts. Se recomienda no aplicar con humedad relativa menor al 60%, temperaturas mayores a 29°C y viento superior a 10 km/h.

No realizar las aplicaciones si el follaje se encuentra mojado o existe posibilidad de una lluvia inminente.

Se deben lograr al menos 40 impactos/cm² sobre las hojas del cultivo que debemos proteger.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 mts de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

7. Compatibilidades

ARTEA ® es compatible con la mayoría de los productos agroquímicos de reacción neutra. Verificar la compatibilidad con otros productos previamente mediante una prueba en pequeña escala, de compatibilidad física y biológica de los componentes, y de fitotoxicidad para el cultivo.

8. Riesgo ambiental

Toxicidad en abejas: No tóxico